MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 20 de febrero de 2017

Señor
FASV. IMPORT. EXPORT.
Ruc: 696150-9
Tel.: 0983632200 / 061550309
Email: faty_sartoriov@hotmail.com
Alto Paraná - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 07/17 - "Contratación de Servicios de Provisión de Almuerzo Escolar – Modalidad Catering". ID Nº 320954.** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa por el total, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 2675/I.M de fecha 20/02/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

- Póliza de Seguro de Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Certificado de No encontrarse en Interdicción Judicial
- Certificado de No encontrarse en Quiebras
- Actualización del Formulario FIP y FIS conforme a la Resolución DNCP Nª 3917/16.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido
20-02-2017

FASV IMPORT EXPORT
Hasta de Fátima Sartorio
Cel: 0983 632-200

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 20 de febrero de 2017

Señor
JOAYU S.A.
Ruc: 80080676-0
Tel.: 061.571.007
Email: joayusa@gmail.com
Alto Paraná - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 07/17 - "Contratación de Servicios de Provisión de Almuerzo Escolar – Modalidad Catering". ID Nº 320954.** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a la Empresa FASV. IMPORT EXPORT. por el total, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 2675/I.M de fecha 20/02/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este<mcde_uoc@outlook.com>

lun 20/02/2017 11:28 a.m.

Para:joayusa@gmail.com <joayusa@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (251 KB)

Notificación Joayu.pdf;